

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 19 A 3 6 ESTE	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 19 A 3 6 ESTE	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	030	3.10. No. de predio	004
3.11. CHIP	AAA0030HHAW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	73,0
Frente (ml)	5,2	Área ocupada (m2)	73,0
Fondo (ml)	14,0	Área libre (m2)	0,0

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	20 4E 20	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00690291
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	162428000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 950.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (sí/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N3-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

Código Nacional	INMUEBLE No	MZ	030
	Hoja 1	PR	004

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103030004	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	030				
		Código Nacional		Hoja 2		PR	004							
<b>12. ORIGEN</b>					<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>									
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX			<b>NO DOCUMENTADO</b>								
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano											
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado											
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado											
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial											
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>														
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia						Posesión			
Ocupación actual														
Observaciones	Ocupación no documentada													
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>										
13.1. Nombre/ Razón social	Carlos Arturo Illera Beltran			No documentado										
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado										
13.3. Número documento	19257499			No documentado										
13.4. Dirección	No documentado			No documentado										
13.5. Departamento	No documentado			No documentado										
13.6. Municipio	No documentado			No documentado										
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado										
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado										
					Fuente:		No documentado							
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>					<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>									
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 5.19 m y fondo de 14.00 m, logrando una proporción de 1 a 2.7 veces aproximadamente con frente sobre la calle 19 A. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con patio posterior esquinero cubierto. Se ingresa a través de 2 vanos laterales de acceso: el primero comunica con el área de servicios del 1° piso; el segundo lateral conecta mediante un corredor con escalera al 2° piso. La fachada está resuelta en un cuerpo con 4 vanos verticales (en el primer piso, 2 de acceso con pilastras laterales y friso superior y uno de ventana con reja tipo pecho de paloma y postigos; el segundo piso, 1 de puerta ventana con marco de realce y cornisa superior), balcón en voladizo con baranda y soportado en vigas de madera y de alero de caja. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo, entrepiso de madera y cubierta a dos aguas en teja con estructura en madera. Revestimiento de pañete y pintura y carpintería de madera y cubierta en teja traslúcida en el área del patio.</p>					<p>Inmueble construido a principios del siglo XX, correspondiente al periodo Republicano. Destinado para uso residencial, actualmente su uso es mixto entre residencial y servicios. Su propietario es Carlos Arturo Ollera Beltrán. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Hasta 1976, según la aerofotografía histórica, se observa un inmueble de volumen compacto con patio posterior. En 1987 se construye un volumen de 2 pisos de altura en el área del patio, reduciendo su ocupación inicial, y una cubierta sobre el área restante del patio, lo cual se mantiene hasta la actualidad. No presenta solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>									
<b>15. OBSERVACIONES</b>														
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>							Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2				
		Fecha:	2018	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103030004	de 5							
		Fecha:	2018											

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103030004	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido a principios del siglo XX y corresponde al periodo Republicano, representa las características constructivas en cuanto a sus técnicas, materiales y el repertorio de elementos ornamentales como los que conforman su fachada. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector y mantiene la limitación del paramento original de la manzana.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones e intervenciones, es representativo del periodo Republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Conserva su tipología original, su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de fachada como alero, carpintería de madera y cubierta en teja de barro. Se destaca el balcón del segundo nivel, el cual se dispone en un costado y posee una baranda en balaustres metálicos. Dentro del perfil urbano es particular en cuanto a su proporción y elementos decorativos.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos periodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 Plan Especial de Manejo y Protección Cultural Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103030004	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 19 B



18,2 ORIENTE

CARRERA 4 ESTE



18,3 SUR

CALLE 19 A



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 3 ESTE


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103030004	de 5
	Fecha:	2017		